

NT-500 (v.2024_08)



DECLARACIÓN JURADA MENSUAL DE TASA DE VERIFICACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS (T.V.P.P)

Contribuyente: (2)		CUIT: (5)		Mes/Año: (6)	Original	Rectificativa	Actividad	Pesquera		Aplica Reducción de Alicuotas
Domicilio Fiscal: (3)								Electrónica		SI NO
Domicilio Electrónico: (4)								Otra Industria		Código

(1) Confeccionar la declaración jurada en formato de documento portátil (PDF) con firma digital y en planilla de cálculo (Excel).

(7) (Marcar con cruz lo que corresponda)

N.º de Fila	Descripción del Producto (8)			Cantidad	Documentación Respaldata (9)				Permiso de Embarque (11)			Posición Arancelaria S/NCM (SIM) (12)	Nombre o Razón Social del Destinatario (13)	Base Imponible (14)			Alícuota % (16)	Importe de la Tasa (en Pesos) (17)
	Tipo	Marca	Modelo		Tipo (R, F, E)	Fecha	Nº	Valor Unitario (10)	Fecha	Número	Valor FOB Unitario			V.P. Total (mon. Ext.)	Tipo de Cambio	Valor Prod. Total (en Pesos) (15)		
1																\$ -	1,8%	0,00
2																		0,00

ACLARACIÓN: La cantidad de filas no tiene límite por hojas del documento y será coincidente con la cantidad de descripciones de producto que correspondan a la liquidación mensual.

Total Producción						Total Base Imponible	0			Total TVPP	\$ 0,00
-------------------------	--	--	--	--	--	-----------------------------	---	--	--	-------------------	---------

Observaciones:	Saldo a favor (18)		(\$) 0,00
	SUBTOTAL TVPP		\$ 0,00
	Inversión Acumulada al inicio (20)		\$ 0,00
	Monto Actualizado por (IPC) (21)		\$ 0,00
	Inversión del período (22)		\$ 0,00
	Beneficio acumulado		\$ 0,00
	Porcentaje de reducción según período		10 %
	Monto máximo computable en el período (23)		\$ 0,00
	TOTAL a pagar TVPP con beneficio (24)		\$
	Inversión acumulada al cierre		\$ 0,00

**Beneficio Ley 1549
- Párr. 6 (19)**

El que suscribe _____ en su carácter de _____ de la contribuyente, afirma que los datos consignados son correctos y completos y que esta declaración se ha confeccionado sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Lugar y Fecha

Firma (25)

- (1) Confeccionar la declaración jurada en formato de documento portátil (PDF) con firma digital y en planilla de cálculo (Excel).
- (2) Razón Social del contribuyente.
- (3) Domicilio Fiscal del contribuyente: en el mismo se tendrán por válidas las notificaciones cursadas.
- (4) Domicilio Electrónico del contribuyente: en el mismo se tendrán por válidas las notificaciones cursadas con relación a esta obligación fiscal.
- (5) Número de CUIT del contribuyente, ingresado sin – (guiones).
- (6) Período Fiscal que se declara, identificando mes y año en números.
- (7) Marcar con una X lo que corresponda: Si se trata de la presentación original o su rectificativa, identificar la actividad industrial del contribuyente (pesquera, electrónica, otra) y si aplica alícuota reducida.
- (8) Indicar tipo de producto, marca y modelo según lo informado en el Sistema Informático para la Gestión Integral de Acreditaciones de Origen (SIGIAO).
- (9) Indicar el tipo de comprobante que respalde el valor de producción asignado con la letra “F” para Factura, “R” Remito y “E” cuando la valoración se hiciera por estimación.
- (10) Indicar el valor de producción (según valoración) asignado a cada unidad de producto.
- (11) Completar si la valoración se efectúa según Permiso de Embarque. Caso contrario, completar con 0 (cero).
- (12) Indicar la posición arancelaria del producto según el Sistema Malvina, si corresponde.
- (13) Indicar nombre del destinatario de la mercadería. En caso de no producirse la venta, indicar el nombre del propio contribuyente.
- (14) Si el valor de producción no fuera en moneda extranjera, completar los casilleros V.P. Total (mon. Ext.) y Tipo de Cambio con 0 (cero).
- (15) Totalizar valor de producción por cantidades de cada producto por renglón.
- (16) Indicar la alícuota que resulte aplicable según el tipo de actividad, producto.
- (17) Calcular Valor de Producción total por alícuota.
- (18) Indicar aquí el saldo a favor en concepto de tasa por declaraciones juradas rectificadas, pagos a cuenta o adelantos, o cualquier otro concepto, sin incluir el SAF por inversiones.
- (19) Aplicable en caso de beneficio por la realización de inversiones productivas.
- (20) Monto de inversiones realizadas en períodos anteriores que no hayan sido computadas previamente (deben corresponder a julio 2024 en adelante).
- (21) Monto actualizado por IPC del punto 20, correspondiente al último índice publicado a la fecha de presentación del NT-500.
- (22) Monto de las inversiones que hubieran realizado en el período.
- (23) Monto máximo de reducción por inversión computable en el período.
- (24) Total TVPPP – deduciéndose el monto máximo de reducción por inversiones o el beneficio acumulado el que fuere menor.
- (25) La declaración jurada por medios electrónicos, deberá suscribirse con firma digital por el responsable o autorizado.